



FIRMADO POR

VÍCTOR MATEO BELTRI
04/04/2023 (según el firmante)

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

VÍCTOR MATEO BELTRI, Abogado, en nombre y representación de IR BNFIX CONSULTORES, S.A., con CIF A30113237 y domicilio en 30007 Murcia, C/ Alonso de Ojeda, 4, Entlo, ante ese Excmo. Ayuntamiento comparece y DICE

Que el pasado día 22-3-23, remitimos Informe de Valoración y Clasificación por niveles de seis puestos de trabajo, entre los que se encontraba el de Jefe de Negociado de Mantenimiento y Servicios Generales en el Servicio Municipal de Deportes.

Advertido error material en la página 78 del citado informe, con respecto al puesto de trabajo citado, venimos a subsanarlo haciendo constar que el texto correspondiente a "Funciones", debe ser sustituido por el texto que se transcribe a continuación, que es el que figura en la ficha facilitada por ese Ayuntamiento. Hacemos constar que dicha rectificación no afecta a la valoración realizada.

FUNCIONES:

- *Apoyo a las funciones de nivel superior del Director del Servicio Municipal de Deportes, con realización de las tareas que se le encomienden, y suplencia temporal en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad, en materia de sus competencias.*
- *Diseño, coordinación, planificación, programación, gestión, supervisión y evaluación en su ámbito competencial, de cuantos programas, actividades y servicios de educación física, actividad física y deporte, promovidos y ofertados tanto por el Ayuntamiento de Yecla como los desarrolladas en colaboración con personas físicas y jurídicas tanto del sector público como del privado, independientemente del espacio físico o virtual de la práctica.*
- *Coordinación, planificación, control, supervisión y evaluación de la actividad realizada y de la prestaciones por parte de otros profesionales del deporte y las instalaciones deportivas, personal adscrito al negociado (coordinadores, monitores, socorristas, etc.), personal en formación y prácticas, voluntarios, colaboradores, de contratos, etc. Gestión del personal (turnos, horarios, jornada, etc.).*
- *Estudio y elaboración de propuestas de regulación y funcionamiento de los servicios y prestaciones a su cargo, así como diseño, propuesta, iniciativa y previsión para puesta en marcha de equipamientos, nuevos procesos, programas y actividades adaptados a las características y necesidades de las personas destinatarias, aplicando conocimientos y procedimientos científico-técnicos en procesos con especialización deportiva.*
- *Programa de fomento municipal. Convocatorias de subvenciones y ayudas a clubes y deportistas, convenios de colaboración, verificación y justificación de las actividades subvencionadas y trámites administrativos, de solicitud y seguimiento de aquellas subvenciones que se reciban en su ámbito de actuación.*
- *Gestión, organización y coordinación de las prestaciones, servicios o programas municipales para la promoción de la actividad física y el deporte en su ámbito de actuación, entre otros: Programa de actividades en el medio acuático, programa actividad física y deporte en edad escolar, campañas lúdico-deportivas y deporte para todos, actividades físicas para adultos, personas mayores, voluntariado, programas de ejercicio físico para la mejora de la salud y la calidad de vida, especialmente en personas y grupos con factores de riesgo y/o patologías y poblaciones especiales, actividades físico-deportivas destinados a ciudadanos con discapacidad e inclusivas, colectivos vulnerables, para la prevención de conductas de riesgo, prevención de la violencia, y cualquier otro que pueda crearse en los sucesivo.*
- *Estimulo de inversiones privadas en materia de deportes, patrocinio, mecenazgo y colaboración de actividades e instalaciones.*



SELLO

AYUNTAMIENTO DE YECLA
Registro de Entrada n.º 5953/2023
Copia auténtica
04/04/2023 14:21



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA KQVN JXHF 73NV WM9Y

0_SUBSANACION INFORME VALORACION PUESTOS YECLA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

VICTOR MATEO BELTRI
04/04/2023 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE YECLA
Registro de Entrada n.º 5953/2023
Copia auténtica
04/04/2023 14:21

- *Elaboración, ejecución y visado de tareas administrativas y de gestión en su ámbito competencial, pliegos técnicos, informes, memorias, estadísticas, normativas, protocolos, propuestas, inventario, tramitación y resolución de expedientes, contratos, estudio y aplicación de disposiciones legales, estudios y trabajos de investigación, etc.*

- *Seguimiento y gestión de los gastos e ingresos ocasionados por las prestaciones a su cargo, precios públicos, análisis de costes, gestión administrativa, etc.*

- *Control y gestión de los contratos por los que se desarrollen los servicios o prestaciones en su ámbito y/o encomendados por la Dirección del Servicio, control de facturas de proveedores, seguimiento y verificación de los trabajos realizados.*

- *Asistencia a los distintas actividades, instalaciones y eventos deportivos organizados o en los que colabore el Ayuntamiento, junto a la planificación, organización y control de ejecución de los recursos y tareas necesarias para el desarrollo de las mismas, y aquellas encomendadas por su superior jerárquico.*

- *Representar al SMD y participar en los órganos y comisiones de carácter técnico que le adscriba su superior jerárquico.*

- *Relación, gestión, coordinación y colaboración con los distintos servicios municipales y otros técnicos vinculados en los distintos ámbitos, tanto internos como externos, especialmente en el ámbito deportivo, educativo y sanitario (médicos, fisioterapeutas etc.), con empresas de servicios, entidades, deportistas, patrocinadores, instituciones, centros docentes, atención al público, etc.*

- *Cualquier otra que le sea asignada por la Alcaldía-Presidencia o el Director del Servicio Municipal de Deportes, que se considere necesaria para el adecuado funcionamiento de los Servicios Municipales.*

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO tenga por presentado este escrito y por rectificado y subsanado el informe a que se ha hecho referencia, por ser de Justicia que pido en Murcia, a 4 de marzo de dos mil veintitres.

NOMBRE	Firmado
MATEO	digitalmente por
BELTRI	NOMBRE MATEO
VICTOR - NIF	BELTRI VICTOR - NIF
27444760X	27444760X
	Fecha: 2023.04.04
	13:52:41 +02'00'



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA KQVN JXHF 73NV WM9Y

0_SUBSANACION INFORME VALORACION PUESTOS YECLA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2